



PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL.

30 de junio del 2023.

ÍNDICE	
	Pág
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	3
3.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.	5
4.- COMPETENCIAS CLAVE.	6
5.- ÁREAS / ÁMBITOS DE EXPERIENCIA.	9
5.1.- ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	9
5.2.- ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	13
5.3.- ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	16
6.- EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.	21
7.- EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	33
8.- EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	47
9.- METODOLOGÍA. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	61
10.- LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	66
11.- RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES	67
12.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR	68
13.- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	69
14.- DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	71
15.- TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA. PERIODO DE ADAPTACIÓN	74
16.- ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE NO RECIBEN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN	76
17.- PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR	80
18.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	81
19.- ANEXOS	82

1.- INTRODUCCIÓN

La presente propuesta didáctica para el segundo ciclo de Educación Infantil del CP Villayón tiene como marco normativo los siguientes documentos:

- 1 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - La educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años.
 - Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.
 - Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores legales en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.
 - La programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán, en todo caso, a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.
- 2 Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
 - En él se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y se definen los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, así como las competencias clave.
 - Para cada una de las áreas, se fijan las competencias específicas previstas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos para cada ciclo.
 - Se incluyen otras disposiciones referidas a aspectos esenciales de la ordenación de la etapa, como la evaluación, la atención a las diferencias individuales y la autonomía de los centros.
- 3 decreto56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.

En la elaboración de la propuesta didáctica se han considerado también las características del entorno y del centro en particular, recogidas en el Proyecto Educativo. Entre estas características destacan especialmente por su influencia directa en el ciclo de Educación Infantil, el hecho de que en el entorno no se dispone de Escuela Infantil de 0-3, ni a nivel público ni privado. Los niños suelen tener escaso contacto con otros niños/as fuera del hogar, por lo que su incorporación al centro es su primera experiencia de separación familiar y contacto con un contexto escolar. Todo esto se tiene en cuenta en la organización del período de adaptación.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en una misma aula convive alumnado de los tres niveles, lo que influye entre otras cosas a la hora de seleccionar material didáctico y

en la organización del horario. Por todo ello, se han establecido en la propuesta didáctica, consideraciones generales, de forma abierta, dejando bastante margen de adaptación.

2.- CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Educación Infantil 3 años

Desarrollo socioafectivo

- Reconocimiento de sí mismo como sujeto diferenciado.
- Incremento de la autoconfianza.
- Establecimiento de vínculos con los iguales.
- Muestra deseos de agradar y colaborar.
- Comienza a compartir sus juguetes con los demás.
- Aumento de sensibilidad frente a los sentimientos ajenos.
- Necesidad de límites y de rituales que ordenen su conducta.

Desarrollo cognitivo

- Inteligencia práctica, ligada a lo sensorial y caracterizada por las intuiciones simples.
- Pensamiento egocéntrico y animista.
- Percepción sincrética.
- Progreso en la adquisición de la función semiótica.

Desarrollo lingüístico

- Progresar en el plano fonológico.
- Interés por ampliar el vocabulario y conocer nuevos significados.
- Monólogos frecuentes.
- Conocimiento de datos personales básicos.
- Uso correcto del presente e incorrecto del pasado y del futuro.
- Definición de los objetos por su uso.
- Vocabulario de 900 a 1200 palabras.

Desarrollo psicomotor

- Aumento de la armonía, soltura y control del movimiento.
- Manejo de las nociones espaciales y temporales básicas.
- Autonomía en el desplazamiento y coordinación de los movimientos saltar, correr, bailar...
- Aumento de las habilidades manuales consiguiendo mayor precisión en sus movimientos: pintar, garabatear...
- Identificación, discriminación y coordinación de sensaciones.

Educación Infantil 4 años

Desarrollo socioafectivo

- Mayor independencia y seguridad en las actividades cotidianas.
- Preferencia por los juegos con iguales.
- Evolución del juego simbólico, con incremento en el respeto por las normas que rigen los roles.
- Incremento en la capacidad para reconocer al otro como distinto y sensibilizarse con sus sentimientos, aunque todavía predomina la rivalidad en los vínculos.
- Curiosidad por las diferencias anatómicas de los sexos.

Desarrollo cognitivo

- Pensamiento egocéntrico, animista y transductivo (de lo particular a lo particular).
- Percepción sincrética.
- Yuxtaposición de frases e incapacidad para relatar o explicar con coherencia por la dificultad para establecer relaciones lógicas.
- Afianzamiento de la función semiótica.

Desarrollo lingüístico

- Mayor precisión en el uso del lenguaje, que le permite ser entendido por personas ajenas a su círculo.
- Manejo de frases subordinadas causales y consecutivas.
- Interés por los "por qué" y "para qué".
- Mantenimiento de conversaciones con interlocutores imaginarios.
- Su vocabulario es muy amplio, aprendiendo palabras nuevas.

Desarrollo psicomotor

- Desarrollo del dominio de la carrera con aumento del control de la velocidad y sus cambios, de los giros y de la parada.
- Aumento del control del trazo y de movimientos finos cotidianos.
- Mejora de su habilidad manual pudiendo realizar actividades escolares como: puntear, recortar y colorear con cierta precisión de movimientos.
- Incremento del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo en sí y en los demás.
- Progresiva definición de la predominancia lateral.
- Logro de la representación de la figura humana.
- Progresiva coordinación de las nociones espaciales y temporales.

Educación Infantil 5 años

Desarrollo socioafectivo

- Realización autónoma de actividades cotidianas.
- Consolidación progresiva del juego con iguales.
- Sofisticación del juego simbólico y de su adecuación a las pautas sociales.
- Reconocimiento de los sentimientos ajenos.
- Respeto de normas e interés por adoptar comportamientos adecuados a las pautas vigentes en su medio.
- Adaptación a horarios establecidos.
- Incipiente capacidad de cooperar.

Desarrollo cognitivo

- Percepción sincrética con gradual discriminación e incorporación de elementos.
- Acceso a intuiciones articuladas, a partir de la consideración de más de una dimensión del objeto.
- Progreso en la capacidad de representación de objetos y personas familiares.
- Pensamiento animista, que va restringiéndose a los objetos móviles.
- Posibilidad de seriar y clasificar.
- Gradual acceso a la reversibilidad del pensamiento.

Desarrollo lingüístico

- Interés por verbalizar y dramatizar situaciones.
- Aumento de la complejidad de las estructuras gramaticales empleadas.
- Capacidad para definir algunos objetos por su finalidad y sus rasgos.
- Mejora en la calidad de sus explicaciones, que son más explícitas, claras y completas.
- Capacidad para expresar emociones y sentimientos, que ayuda a controlar sus manifestaciones.

Desarrollo psicomotor

- Control, dominio y coordinación motriz, evidenciados en la agilidad, soltura y armonía del movimiento: salta, sube rampas, trepa, corre por las escaleras...
- Mejora de la coordinación óculo manual, que permite realizar tareas más complejas.
- Avances imprescindibles para el inicio del aprendizaje de la escritura.
- Conocimiento y localización de elementos externos y del cuerpo, incluyendo detalles.
- Afianzamiento de la predominancia lateral.
- Representación detallada de la figura humana.
- Mejora en el manejo de las nociones espaciales y temporales.

3.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años.

Esta etapa se ordena en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Para garantizar los principios de equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades de apoyo educativo. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades expresadas en los siguientes objetivos, que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

4.- COMPETENCIAS CLAVE

La Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Deben adaptarse al contexto escolar y considerar los principios y fines del sistema educativo establecidos en la normativa actual. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

En su planteamiento no existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes. Se solapan y entrelazan, tienen por tanto carácter transversal, ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

La adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permitirá al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI:

- Planificar hábitos de vida saludables.
- Proteger el medio ambiente.
- Resolver conflictos de forma pacífica.
- Actuar como consumidores responsables.
- Usar de manera ética y eficaz las tecnologías.
- Promover la igualdad de género.
- Manejar la ansiedad que genera la incertidumbre.
- Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes.
- Aceptar la discapacidad.
- Apreciar el valor de la diversidad.
- Formar parte de un proyecto colectivo.
- Adquirir confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

La respuesta a estos y otros desafíos, entre los que existe una absoluta interdependencia, necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa. Sus tres dimensiones (la cognitiva o conocimientos, la instrumental o destrezas y la actitudinal) se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz tareas significativas y contextualizadas, orientadas al desarrollo integral de niños.

Entre las competencias se han incorporado además destrezas esenciales como:

- El pensamiento crítico
- La resolución de problemas.
- El trabajo en equipo.
- La comunicación y negociación.
- Las destrezas analíticas e interculturales.
- El pensamiento creativo

El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. En el segundo ciclo de la Educación Infantil, se amplían y refuerzan los aprendizajes adquiridos previamente y se intensifica el protagonismo de la adquisición de destrezas que contribuyan a “aprender a ser” y “aprender a hacer”, para avanzar así en el camino hacia la adquisición de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. El proceso de desarrollo y aprendizaje vendrá marcado por la observación, la escucha activa y el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego.

Algunos de los modos en los que, desde la Educación Infantil, se contribuye a la adquisición de las competencias clave son:

- **Competencia en comunicación lingüística:** se potenciarán intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y con las personas adultas. Se

favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. La oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. En este sentido es imprescindible hacer un uso no sexista del lenguaje y libre de estereotipos.

- **Competencia plurilingüe.** El alumnado de Educación Infantil se inicia en el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentándose actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento del repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** El alumnado se inicia en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. Se les invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medio ambiente y en la adquisición de hábitos saludables.
- **Competencia digital.** El proceso de alfabetización digital, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales, debe iniciarse en estas edades. El uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales de aula pueden contribuir a aumentar en el alumnado la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** La escolarización en esta etapa supone el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, se fomentará que el alumnado comience a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que le ayuden a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto acogedor, conciliador y reflexivo.
- **Competencia ciudadana.** Se deben ofrecer modelos positivos para el aprendizaje de actitudes basadas en el respeto, la equidad, la igualdad, la inclusión y la convivencia. Necesitan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos, con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática. Se fomentará un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. Se promoverá la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños irán integrando en sus prácticas cotidianas y se sentarán las condiciones necesarias para favorecer comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.
- **Competencia emprendedora.** La educación infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear, mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad

para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** se fomentará en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

5.- ÁREAS /ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

El carácter paulatino e integrador en la adquisición de las competencias clave, cobra en la etapa de la Educación Infantil una particular relevancia, porque la manera en la que el alumnado se va apropiando del mundo que les rodea tiene en sí misma ese carácter global. No obstante, la necesidad de sistematizar y planificar la actividad docente aconseja la organización del currículo de la etapa en tres áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil:

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad.

Todas las áreas participan en todos los aprendizajes que componen el conjunto de las competencias clave.

En cada área se proponen unas competencias específicas que ponen en relación las competencias con los aprendizajes concretos que se producen en ella.

Para cada área se establecen también los criterios de evaluación. Por el carácter de la etapa, estos criterios de evaluación no tienen valor acreditativo, pero sirven como referentes para identificar el ritmo y las características del progreso que se va produciendo, proporcionando una valiosa información para desarrollar la labor de prevención, detección e intervención, determinante en edades tempranas.

En cada área también se incluyen los saberes básicos que los niños y las niñas deben integrar y movilizar al finalizar el ciclo, para poder desplegar las actuaciones a las que refieren las competencias específicas en el grado de adquisición esperado en los mencionados criterios de evaluación.

5.1.- ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses, estilo cognitivo, ritmo y nivel madurativo de cada niño o niña.

Se atiende al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que el alumnado sea capaz de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro grandes bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad, en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado y el cuidado del entorno; el cuarto, en la interacción con el medio cívico y social.

Competencia específica 1.	
Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	
Criterios de evaluación	
1.1	Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
1.2	Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
1.3	Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
1.4	Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.	
Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
Criterios de evaluación	
2.1	Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
2.2	Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Competencia específica 3.
Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.
Criterios de evaluación
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Competencia específica 4.
Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Criterios de evaluación
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. 4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos que se abordarán en esta área y que los niños y las niñas deben integrar y movilizar al finalizar el ciclo, para poder desarrollar las actuaciones a las que se refieren las competencias específicas en el grado de adquisición esperado en los mencionados criterios de evaluación se han organizado en torno a cuatro bloques:

- El cuerpo y el control progresivo del mismo.
- Desarrollo y equilibrio afectivos.
- Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo • Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. • Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. • Identificación y respeto de las diferencias. • Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. • El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. • Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. • Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. • Progresiva autonomía en la realización de tareas.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos • Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. • Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. • Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia quienes nos rodean. • Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. • Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. • Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. • Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Identificación socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades de nuestro entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

5.2.- ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Esta área pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno. Se pretende potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, estimular una disposición activa hacia su conocimiento y propiciar la evolución desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas:

La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno.

La segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones.

La tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

Competencia específica 1.	
Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	
Criterios de evaluación	
1.1	Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.
1.2	Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
1.3	Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
1.4	Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
1.5	Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
Competencia específica 2.	
Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	
Criterios de evaluación	
2.1.	Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.
2.2.	Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
2.3.	Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
2.4.	Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
2.5.	Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
2.6.	Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3.	
Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los	

hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Criterios de evaluación

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos que se abordarán en esta área y que los niños y niñas deben integrar y movilizar al finalizar el ciclo, para poder desarrollar las actuaciones a las que se refieren las competencias específicas en el grado de adquisición esperado en los mencionados criterios de evaluación se han organizado en torno a tres grandes bloques:

- Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
- Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad...
- Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...)
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- El tiempo y su organización: día –noche, estaciones, ciclos, calendario...

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas, andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno.

- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
- Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas...)
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

5.3.- ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permita comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. Estos lenguajes y formas de expresión contribuyen al crecimiento integral y armónico de niños y niñas y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

Competencia específica 1.
Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
Criterios de evaluación
1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
Competencia específica 2.
Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Criterios de evaluación
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica 3
Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Criterios de evaluación
3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
Competencia específica 4
Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
Competencia específica 5
Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. 5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas explicando las emociones que produce su disfrute.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos que se abordarán en esta área y que los niños y niñas deben integrar y movilizar al finalizar el ciclo, se han organizado en torno a los siguientes bloques:

- Intención e interacción comunicativas.
- Las lenguas y sus hablantes.
- Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.
- Aproximación al lenguaje escrito.
- Aproximación a la educación literaria.
- El lenguaje y la expresión musicales.
- El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.
- El lenguaje y la expresión corporales.
- Alfabetización digital.
- Lengua extranjera.

A. Intención e interacción comunicativas
• Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. • Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
• Repertorio lingüístico individual. • La realidad lingüística del aula y del entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
C. Comunicación verbal: expresión, comprensión y diálogo.
• El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. • Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa. • Intención comunicativa de los mensajes. • Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. • Discriminación auditiva y conciencia fonológica. • Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.
D. Aproximación al lenguaje escrito
• Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. • Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. • Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. • Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. • Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números... • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. • Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria
• Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. • Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. • Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.
F. El lenguaje y la expresión musicales
• Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. • Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. • Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. • El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. • Intención expresiva en las producciones musicales. • La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
• Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
• Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática.
I. Alfabetización digital.
• Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

6.- EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Saberes básicos. A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Progresiva autonomía en la realización de las tareas.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Identifica algunos elementos de su cuerpo.
- Nombra acciones que se pueden realizar con las manos y con los pies.
- Se identifica a sí mismo como niño o niña.
- Sabe que el cuerpo va cambiando cuando crecemos.
- Conoce algunos rasgos y características personales.
- Desarrolla una imagen ajustada de sí mismo.
- Identifica algunas cualidades por medio de los sentidos.
- Utiliza los sentidos, explora, experimenta e investiga para descubrir propiedades y aprender.
- Mejora su motricidad global y adquiere precisión en los movimientos finos.
- Sabe que hay objetos que no debe meterse en la boca.
- Se desenvuelve con autonomía adecuada a su edad en el colegio.

- Sus movimientos globales y finos son cada vez más coordinados.
- Desarrolla la observación, la atención y la percepción visual necesarias para la realización de las diferentes actividades.
- Adquiere mayor precisión en sus movimientos finos: rasga, colorea, repasa...
- Es más autónomo en el aseo, la alimentación, el vestido y el cuidado de la salud.
- Es autónomo en la realización de las actividades escolares individuales y muestra iniciativa en las actividades realizadas cooperativamente.
- Mejora la coordinación dinámica general y el control de sus movimientos.
- Disfruta y participa en los juegos psicomotrices.

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación.

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

Saberes básicos. B. Desarrollo y equilibrio afectivo

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Sabe cuándo sus compañeros están tristes.
- Nombra algunas situaciones que le producen miedo.
- Comienza a adquirir habilidades para controlarse cuando siente celos.
- Controla de manera incipiente su enfado
- Expresa las emociones a través del cuerpo: alegría, tristeza, sorpresa, Enfado.
- Expresa y comienza a gestionar algunas emociones.
- Se relaciona con sus compañeros y con el docente y se comporta adecuadamente.
- Participa en las tareas de trabajo cooperativo.
- Comienza a aportar sus ideas en las tareas cooperativas.
- Acepta el rol que se le asigna en las tareas de trabajo cooperativo.
- Se muestra colaborativo en las actividades realizadas en grupo.
- Muestra interés, se esfuerza y trabaja.

Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar actividades relacionadas con el auto cuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Saberes básicos C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Identifica necesidades del cuerpo.
- Conoce algunos hábitos y rutinas que le ayudan a estar sano.
- Sabe que debe realizar ejercicio, comer bien y descansar para estar sano.
- Diferencia alimentos saludables y no saludables.
- Muestra hábitos de respeto y cuidado hacia su entorno.
- Desarrolla hábitos de orden a través de diálogos y juegos.
- Adquiere hábitos de higiene, descanso y seguridad personal sostenible y ecosocialmente responsables.
- Adquiere hábitos relacionados con la reutilización de los recursos naturales.
- Se inicia en el empleo adecuado de los objetos según su uso específico.
- Sabe que hay objetos que no debe meterse en la boca.
- Identifica objetos presentes en la casa que pueden resultar peligrosos.
- Realiza con mayor autonomía, las acciones relacionadas con las rutinas, ir al WC, pulsar la cisterna, lavado de manos...
- Sabe que debe comportarse bien cuando pasee por la calle, vaya a comercios y viaje en un medio de transporte.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico

en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

Saberes básicos. D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a las distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades del entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico- cultural presentes en su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Investiga, con ayuda de la familia, sobre comidas, juguetes, vestido, instrumentos musicales, costumbres de otros lugares del mundo...
- Desarrolla actitudes de tolerancia.
- Dramatiza acciones propias de los diferentes momentos del día.
- Dramatiza acciones propias de las distintas dependencias de la casa.
- Participa en la elaboración de las normas de la clase.
- Acepta las aportaciones de los compañeros y compañeras en las actividades de trabajo cooperativo.
- Identifica a los miembros de su familia y que todas las familias no son iguales.
- Desarrolla una actitud de respeto y valoración ante la diversidad familiar.
- Colabora en tareas adecuadas a su edad.
- Valora y respeta todas las profesiones.

- Identifica y describe algunos oficios.
- Busca imágenes en casa o en el centro, sobre el proyecto trabajado.
- Disfruta de los juegos y de las actividades psicomotrices.

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Criterios de evaluación

1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Saberes básicos. A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Reconoce formas circulares, cuadradas y triangulares en los elementos del entorno.
- Clasifica atendiendo a la medida alto- bajo, al tamaño grande- pequeño y a la propiedad abierto-cerrado.
- Realiza y lee series sencillas.
- Asocia la grafía de los números 1,2 y 3 con las cantidades correspondientes.
- Localiza objetos del aula atendiendo a su situación.
- Discrimina los colores rojos, amarillo, azul, verde, naranja y morado.
- Reconoce los cuantificadores muchos y pocos.
- Identifica la posición de los elementos según estén arriba-abajo.
- Sigue la direccionalidad de los números 1,2 y 3.
- Utiliza el razonamiento para realizar series y clasificaciones.

- Reconoce los tamaños grande- pequeño y las medidas largo-corto en los objetos.
- Se orienta en el espacio: dentro- fuera, arriba-abajo y delante-detrás.
- Aplica adecuadamente los cuantificadores lleno- vacío, más que- menos que.
- Clasifica las figuras de los bloques lógicos según su forma, color y tamaño.
- Ordena una secuencia temporal de tres imágenes.
- Nombra acciones que se realizan de día, de noche...
- Reconoce algunas características de la estación en la que nos encontramos.
- Realiza clasificaciones y agrupaciones atendiendo a diferentes criterios.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Criterios de evaluación.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Saberes básicos. B Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Cuenta de manera muy sencilla como cambia el entorno en cada estación.
- Se ha iniciado de manera muy básica en la adquisición de habilidades y destrezas propias del pensamiento computacional.
- Disfruta aprendiendo, explorando, experimentando e indagando.
- Participa en las actividades de trabajo cooperativo, realización de carteles, murales...
- Participa en diversas experiencias científicas.
- Expresa ideas sobre sus posibles contribuciones a los retos que se plantean.
- Desarrolla la atención y la observación.
- Participa en las asambleas para la detección de ideas previas sobre la temática de la unidad.
- Desarrolla habilidades y destrezas propias del pensamiento computacional a través de juegos digitales.
- Realiza su autoevaluación de las actividades realizadas.

Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Criterios de evaluación

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

Saberes básicos C Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

-Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.

-Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.

- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.

- Respeto y protección del medio natural.

- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Explica por qué el agua es importante para la vida y no debe malgastarla.
- Conoce los diferentes estados en los que se puede encontrar agua.
- Experimenta con el agua para reforzar contenidos matemáticos.

- Se inicia en el separado de residuos.
- Toma conciencia sobre la importancia del reciclaje y del buen uso del papel.
- Conoce el color de los contenedores de reciclaje y lo que se deposita en ellos.
- Valora los entornos limpios y no contaminados.
- Desarrolla actitudes de colaboración en el cuidado del entorno.
- Identifica fenómenos atmosféricos: lluvia, nieve, viento, granizo.
- Realiza juegos relacionados con la seguridad vial.
- Desarrolla actitudes de cuidado hacia las plantas y animales.
- Experimenta con elementos naturales, las semillas y su germinación.
- Adquiere normas de comportamiento en los lugares públicos.
- Valoración de los beneficios que nos reportan los animales y las plantas.

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Criterios de evaluación

- 1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
- 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- 1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos.

A. Intención e interacción comunicativa.

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo

- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
 - A. Intención e interacción comunicativa.
 - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
 - I. Alfabetización digital. Herramientas digitales y tecnologías emergentes
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Expresa ideas a partir de la observación de imágenes.

- Participa en las conversaciones en asambleas.
- Conoce que existen diferentes lenguajes para comunicarse con todas las personas.
- Aumenta el vocabulario en lengua materna y muy básicamente en otros lenguajes.
- Se inicia en la lengua de signos.
- Se inicia en los juegos digitales interactivos.
- Disfruta con la aplicación de Realidad Aumentada.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Criterios de evaluación.

2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.

2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

Saberes básicos.

- Las lenguas y sus hablantes.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Repertorio lingüístico individual.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Interpreta de forma adecuada los mensajes y las intenciones comunicativas propias y de los demás, en la asamblea apoyándose en conocimientos y recursos de la propia experiencia.
- Nombra elementos relacionados con la unidad (frutas, verduras, animales...)
- Desarrolla el lenguaje oral a través del vocabulario relacionado con la unidad.
- Comprende las indicaciones y explicaciones dadas por el profesorado.
- Respeta las normas que rigen el intercambio lingüístico en las situaciones comunicativas del aula (no interrumpe, guarda el turno)

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

Saberes básicos

B. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
 - o Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Intención comunicativa de los mensajes.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

F. El lenguaje y la expresión musical.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

H. El lenguaje y la expresión corporal.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

I Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Observa y conversa sobre una imagen.
- Participa en debates sobre diversos temas.

- Desarrolla el lenguaje oral, en gran grupo, a través de la verbalización de las ideas previas sobre diversos temas.
- Se inicia en la descripción de objetos que aparecen en imágenes.
- Desarrolla la discriminación visual.
- Identifica y reconoce los colores rojos, amarillo, azul, verde, naranja y morado.
- Escucha las canciones y realiza las acciones que se mencionan.
- Discrimina sonidos producidos por el cuerpo.
- Utiliza las manos para marcar diferentes ritmos.
- Disfruta con los juegos y actividades psicomotrices.
- Dramatiza acciones que se realizan en distintos momentos del día.
- Conoce como funcionan algunos dispositivos interactivos.
- Sabe que debe utilizar moderadamente los recursos tecnológicos.
- Maneja diferentes dispositivos con mayor soltura.

Competencia específica 4.

Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Criterios de evaluación

4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y para textuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

Saberes básicos.

- Aproximación al lenguaje escrito
- Los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Expresa ideas previas a partir de la observación de imágenes.
- Establece semejanzas y diferencias entre dos carteles escritos en lengua materna y otro idioma.
- Comprende la información que proporcionan las imágenes, los códigos, los pictogramas y las etiquetas.
- Escribe espontáneamente y realiza trazos y producciones más complejas y precisas.

- Expresa lo que ha aprendido a través de dibujos, pegando fotografías.
- Se inicia en la búsqueda de información a través de los libros.

Competencia específica 5

Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Criterios de evaluación

- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Saberes básicos

C. Las lenguas y sus hablantes

- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

J. Lengua extranjera.

- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales sencillo, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico., Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc) Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

D. Aproximación al lenguaje escrito

Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos.

Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.

Cuidado y valoración de los cuentos y los libros.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual.

Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

E. Aproximación a la educación literaria

Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres todo tipo de prejuicios y estereotipos.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Utiliza palabras y expresiones en inglés relacionadas con las rutinas y actividades cotidianas.
- Se inicia en la lectura de imágenes siguiendo la direccionalidad adecuada (de izquierda a derecha y de arriba abajo).
- Disfruta con la lectura de cuentos y es capaz de entender narraciones más extensas.
- Cuenta historias siguiendo una secuencia temporal correcta.
- Recita poesías.
- Resuelve adivinanzas.
- Muestra originalidad y sentido estético en sus producciones plásticas.
- Participa en las actividades musicales y de expresión corporal.
- Disfruta con las actividades plásticas y artísticas.

7.- EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Saberes básicos. A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.

- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Progresiva autonomía en la realización de las tareas.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Identifica los elementos del cuerpo únicos y dobles.
- Nombra los elementos del cuerpo que ve cuando está de frente, los que se verían de espaldas.
- Nombra los elementos del cuerpo que ve cuando está de frente, los que se verían de espaldas.
- Conoce las acciones que puede realizar con las diferentes partes del cuerpo.
- Cuenta, de manera adecuada a su edad, como es.
- Reconoce características diferenciales del cuerpo y los cambios que se producen con el crecimiento.
- Comienza a formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a.
- Nombra algunas acciones que puede realizar por sí mismo/a otras para las que necesita ayuda.
- Utiliza los sentidos para descubrir cualidades en los objetos.
- Conoce algunos órganos internos y sus funciones.
- Controla los movimientos globales y finos de su cuerpo y adquiere mayor precisión en ellos.
- Comprende la importancia de algunos cuidados para mantenerse sano/a.
- Mejora la capacidad de observación, la atención y la percepción visual y auditiva.
- Realiza las actividades y tareas de manera progresivamente autónoma.
- Mejora la capacidad de observación, la atención y la percepción visual y auditiva.
- Adquiere mayor precisión en sus movimientos finos: control de la grafía de los números, picado, recortado.
- Es más autónomo en el aseo, la alimentación, el vestido y el cuidado de la salud.
- Es constante, se esfuerza y demuestra iniciativa en las actividades individuales y grupales.
- Controla sus movimientos y adquiere mayor agilidad, precisión y destreza.
- Disfruta y participa en los juegos psicomotrices.

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación.

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la

cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

Saberes básicos. B. Desarrollo y equilibrio afectivo

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Anima a sus compañeros/as cuando los ve tristes.
- Nombra algunas situaciones que le producen vergüenza.
- Comprende que no debe sentir envidia por lo que los demás tienen.
- Demuestra actitudes generosas con sus compañeros de clase.
- Expresa las emociones a través del cuerpo: alegría, tristeza, sorpresa, enfado, miedo...
- Expresa y gestiona, de manera adecuada a la edad, algunas emociones.
- Se relaciona con sus compañeros y con el docente y se comporta adecuadamente.
- Trabaja en grupo y muestra actitudes de respeto y de colaboración.
- Aporta sus ideas en las tareas cooperativas.
- Escucha las aportaciones de sus compañeros en las tareas cooperativas.
- Acepta las decisiones acordadas en las actividades cooperativas.
- Se muestra colaborativo en las actividades realizadas en grupo.
- Es constante y muestra iniciativa y autonomía en las actividades cotidianas.

Competencia específica 3.

Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar actividades relacionadas con el auto cuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Saberes básicos C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar

personal.

- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Es más autónomo/a en la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Comprende que debe realizar actividad física y comer alimentos variados.
- Sabe que las frutas y las verduras son beneficiosas para la salud.
- Desarrolla algunos hábitos sostenibles y eco socialmente responsables: alimentación equilibrada, higiene, actividad física y descanso
- Colabora en el mantenimiento y limpieza del entorno.
- Conoce el contenedor en el que se depositan los diferentes residuos.
- Desarrolla hábitos de orden.
- Progresa en la adquisición de hábitos sostenibles relacionados con el cuidado de la salud y la protección del medio ambiente.
- Adquiere hábitos relacionados con la reutilización de los recursos naturales.
- Se esfuerza por realizar actividades que requieren mayor precisión motriz.
- Comprende que debe protegerse del sol.
- Identifica objetos presentes en la casa que pueden resultar peligrosos.
- Sabe que debe comportarse bien cuando pasee por la calle, vaya a comercios y viaje en un medio de transporte.

Competencia específica 4.

Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando

interés por conocerlas.

Saberes básicos. D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a las distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades del entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico- cultural presentes en su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Búsqueda de imágenes, con ayuda de la familia, de viviendas de otros lugares del mundo, de paisajes otoñales, indumentaria de las personas de la edad Media, costumbres alimentarias ...
- Dramatiza acciones propias de los diferentes momentos del día.
- Dramatiza situaciones reales en las que realiza labores sencillas del hogar.
- Participa en la elaboración de las normas de la clase.
- Acepta las aportaciones de los compañeros y compañeras en las actividades de trabajo cooperativo.
- Identifica a los miembros de su familia y su relación de parentesco.
- Desarrolla una actitud de respeto y valoración ante la diversidad familiar.
- Participa en conversaciones sobre diferentes situaciones familiares: separaciones, familias sin algún miembro, con varios hijos...
- Investiga con ayuda de la familia sobre la forma de vida y costumbres de otras familias del mundo.
- Colabora en tareas adecuadas a su edad.
- Valora y respeta todas las profesiones.
- Conoce profesiones que pueden realizar tanto hombres como mujeres.
- Identifica objetos y herramientas que se utilizan en algunas profesiones.
- Busca imágenes en casa o en el centro, sobre el proyecto trabajado.
- Disfruta de los juegos y de las actividades psicomotrices.

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Competencia específica 1.

Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Criterios de evaluación

1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Saberes básicos. A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función...
- Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.
- Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes.) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...)
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Diferencia las formas circular, cuadrada, triangular, rectangular y rómbica.
- Clasifica atendiendo a la medida alto-bajo-muy alto, el tamaño grande- mediano-pequeño y grueso-delgado.

- Clasifica atendiendo a la propiedad abierto-cerrado e igual-diferente. Sabe verbalizar el criterio de una serie y completarla.
- Asocia la grafía de los números 1, 2, 3, 4,5 y 6 con las cantidades correspondientes.
- Realiza sumas sencillas.
- Localiza objetos del aula atendiendo a su situación.
- Discrimina y agrupa atendiendo a las propiedades de los objetos: color, forma, tamaño y textura.
- Identifica las cantidades más-menos, tantos como, ninguno y mitad.
- Identifica los cardinales del 1 al 6, los compone y descompone y los asocia a sus ordinales.
- Sigue la direccionalidad de los números del 1 al 6.
- Utiliza el razonamiento para realizar clasificaciones.
- Reconoce los tamaños grande- pequeño y las medidas largo-corto en los objetos.
- Se orienta en el espacio atendiendo a las nociones trabajadas: dentro-fuera, arriba-abajo, encima-debajo, delante-detrás, cerca-lejos, un lado-otro lado, alrededor.
- Diferencia las cantidades: más qué, menos qué, tantos como, uno-varios y mitad.
- Clasifica las figuras de los bloques lógicos según su forma, color y tamaño.
- Muestra curiosidad por descubrir el peso de las cosas.
- Ordena imágenes siguiendo una secuencia temporal.
- Nombra acciones que se realizan de día, de noche...
- Realiza clasificaciones y agrupaciones atendiendo a diferentes criterios

Competencia específica 2.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Criterios de evaluación.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y

valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Saberes básicos Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Cuenta de manera muy sencilla como cambia el entorno en cada estación.
- Resuelve problemas aplicando destrezas propias del pensamiento computacional
- Disfruta aprendiendo, explorando, experimentando e indagando.
- Participa en las actividades de trabajo cooperativo, realización de carteles, murales...
- Participa en diversas experiencias científicas.
- Anticipa posibles conclusiones en las experiencias científicas que realiza.
- Expresa ideas sobre sus posibles contribuciones a los retos que se plantean.
- Desarrolla la atención y la observación.
- Participa en las asambleas para la detección de ideas previas sobre la temática de la unidad.
- Desarrolla habilidades y destrezas propias del pensamiento computacional a través de juegos digitales.
- Realiza su autoevaluación de las actividades realizadas

Competencia específica 3.

Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Criterios de evaluación

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del

conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

Saberes básicos C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Explica por qué el agua es importante para la vida y no debe malgastarla.
- Conoce los diferentes estados en los que se puede encontrar agua.
- Experimenta con el agua para reforzar contenidos matemáticos.
- Se inicia en el separado de residuos.
- Toma conciencia sobre la importancia del reciclaje y del buen uso del papel.
- Conoce el color de los contenedores de reciclaje y lo que se deposita en ellos.
- Valora los entornos limpios y no contaminados.
- Desarrolla actitudes de colaboración en el cuidado del entorno.
- Identifica fenómenos atmosféricos: lluvia, nieve, viento, granizo
- Realiza juegos relacionados con la seguridad vial.
- Discrimina conductas adecuadas e inadecuadas relacionadas con el trato a los animales
- Valoración de los beneficios que nos reportan los animales y las plantas.
- Adquiere normas de comportamiento en los lugares públicos.
- Observar e identificar imágenes del patrimonio cultural asturiano.
- Identificar edificios públicos de la localidad donde se encuentra el colegio, y describir las acciones que se realizan en ellos.

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Criterios de evaluación

- 1.5 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.
- 1.6 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- 1.7 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.8 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos.

- *Intención e interacción comunicativa.*
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- Intención e interacción comunicativa.
- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- Alfabetización digital. Herramientas digitales y tecnologías emergentes
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Expresa ideas a partir de la observación de imágenes.
- Participa en las situaciones comunicativas de clase respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Se expresa de forma adecuada y realiza la concordancia de género.
- Cuenta historias articulando frases de manera adecuada a su edad.
- Sabe que puede expresarse con su cuerpo y utilizando diferentes idiomas y lenguajes.
- Aumenta el vocabulario en lengua materna y muy básicamente en otros lenguajes.
- Se inicia en la lengua de signos.
- Disfruta con las canciones en lengua de signos.
- Utiliza los diferentes recursos tecnológicos disponibles en el aula.
- Disfruta con la aplicación de Realidad Aumentada.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Criterios de evaluación.

- 2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las

demás personas.

2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

Saberes básicos.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Repertorio lingüístico individual.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Comprende los mensajes comunicados por los demás, las indicaciones del profesorado y los textos leídos en clase.
- Nombra elementos relacionados con la unidad (frutas, verduras, animales...)
- Realiza descripciones sencillas.
- Participa en conversaciones y diálogos sobre temas de interés para el grupo.
- Verbaliza las propiedades de los bloques lógicos: color, forma, tamaño y grosor.
- Desarrolla el lenguaje oral a través del vocabulario relacionado con la unidad.
- Respeta las normas que rigen el intercambio lingüístico en las situaciones comunicativas del aula (no interrumpe, guarda el turno).

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

Saberes básicos

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Intención comunicativa de los mensajes.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
 - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

F. El lenguaje y la expresión musical.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

H. El lenguaje y la expresión corporal.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Observa y conversa sobre una imagen.
- Participa en debates sobre diversos temas.
- Desarrolla el lenguaje oral, en gran grupo, a través de la verbalización de las ideas previas sobre diversos temas.
- Se inicia en la descripción de objetos que aparecen en imágenes.
- Desarrolla la discriminación visual.
- Identifica y reconoce los colores.
- Escucha las canciones y realiza las acciones que se mencionan.

- Discrimina sonidos producidos por el cuerpo.
- Utiliza las manos para marcar diferentes ritmos.
- Disfruta con los juegos y actividades psicomotrices.
- Dramatiza distintas acciones.
- Conoce como funcionan algunos dispositivos interactivos.
- Sabe que debe utilizar moderadamente los recursos tecnológicos.
- Maneja diferentes dispositivos con mayor soltura.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Criterios de evaluación

4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

Saberes básicos.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Expresa ideas previas a partir de la observación de imágenes.
- Establece semejanzas y diferencias entre dos carteles escritos en lengua materna y otro idioma.
- Escribe letras y números de manera espontánea con progresiva precisión.
- Lee series sencillas.
- Realiza asociaciones entre textos escritos e imágenes.
- Escribe espontáneamente palabras del vocabulario trabajado.
- Realiza trazos y producciones más complejas con cierta precisión.
- Lee e interpreta imágenes, etiquetas, códigos y pictogramas.
- Sigue la direccionalidad adecuada en la lectura de frases formadas por

imágenes, nexos y pictogramas.

- Expresa lo que ha aprendido a través de dibujos, pegando fotografías...
- Se inicia en la búsqueda de información a través de los libros.

Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Criterios de evaluación

- Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Saberes básicos

B. Las lenguas y sus hablantes

- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
- J. Lengua extranjera.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico.,
- Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.) Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos.
- Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
- Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

E. Aproximación a la educación literaria

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico- cultural.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres todo tipo de prejuicios y estereotipos.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Utiliza palabras y expresiones en inglés relacionadas con las rutinas y actividades cotidianas.
- Se inicia en la lectura de imágenes siguiendo la direccionalidad adecuada (de izquierda a derecha y de arriba abajo).
- Disfruta con la lectura de cuentos y es capaz de entender narraciones más extensas.
- Ordena temporalmente las secuencias de los cuentos y las historias trabajadas en clase.
- Cuenta historias siguiendo una secuencia temporal correcta.
- Recita poesías.
- Resuelve adivinanzas.
- Produce, con diferentes técnicas, materiales decorativos, artísticos y plásticos.
- Muestra originalidad y sentido estético en sus producciones plásticas.
- Participa y disfruta con las actividades musicales y de expresión corporal.
- Disfruta con las actividades plásticas y artísticas.

8.- EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Criterios de evaluación

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y

de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.

Saberes básicos. A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Progresiva autonomía en la realización de las tareas.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Progresa en el conocimiento de su esquema corporal y conoce sus posibilidades y limitaciones.
- Nombra algunos de los cambios que se producen en el cuerpo relacionado con el paso del tiempo.
- Identifica características corporales y personales diferenciales y valora la diversidad.
- Es más autónomo/a y comienza a formarse una imagen ajustada de sí mismo/a.
- Utiliza los sentidos para descubrir su entorno.
- Identifica algunas cualidades por medio del sentido del tacto.
- Conoce de manera muy básica como es el cuerpo por dentro.
- Sabe que los huesos son duros y que el cuerpo se dobla gracias a las articulaciones.
- Sabe el nombre y la utilidad de algunos órganos internos: huesos, corazón, pulmones, cerebro, músculos...
- Utiliza los sentidos, explora, experimenta e investiga para descubrir propiedades y aprender.
- Mejora la motricidad global: coordinación dinámica general, control de movimientos, adopción de posturas, equilibrio...
- Mejora en la precisión de sus movimientos finos: picado, recortado.
- Realiza de manera autónoma acciones relacionadas con el aseo, la alimentación, el vestido y seguridad personal.
- Se desenvuelve con autonomía progresiva en las actividades escolares.
- Se orienta espacialmente siguiendo las indicaciones.
- Participa en los juegos y actividades psicomotrices

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Criterios de evaluación.

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

Saberes básicos. B. Desarrollo y equilibrio afectivo

- Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Identifica situaciones que le producen miedo y/o ilusión y aprende a gestionar algunas emociones.
- Controla, de manera adecuada a su edad, sus impulsos (conductas agresivas) y sus emociones.
- Muestra generosidad, ayuda a sus compañeros y compañeras, participa, colabora y está alegre en el colegio.
- Se muestra responsable en las tareas que se le encomiendan.
- Defiende sus opiniones y respeta las de los compañeros y compañeras en las actividades de trabajo cooperativo.
- Sabe que debe compartir sus cosas con los demás.
- Desarrolla actitudes que facilitan la convivencia.
- Es constante y muestra iniciativa y autonomía en las diferentes actividades cotidianas.
- Muestra interés, se esfuerza y trabaja.

Competencia específica 3.

Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar actividades relacionadas con el auto cuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

Saberes básicos C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Identifica necesidades del cuerpo.
- Aplica los hábitos adquiridos en las actividades diarias y se desenvuelve más autónomamente.
- Sabe que debe comer todo tipo de alimentos y practicar ejercicio para mantenerse sano/a.
- Conoce los beneficios de una higiene adecuada, de la actividad física y de la alimentación saludable.
- Muestra hábitos de respeto y cuidado hacia su entorno.
- Desarrolla hábitos de orden a través de diálogos y juegos.
- Adquiere hábitos de higiene, descanso y seguridad personal sostenible y ecosocialmente responsables.
- Adquiere hábitos relacionados con la reutilización de los recursos naturales.
- Se inicia en el empleo adecuado de los objetos según su uso específico.
- Identifica objetos presentes en la casa que pueden resultar peligrosos.
- Realiza con mayor autonomía, las acciones relacionadas con las rutinas.
- Sabe que debe comportarse bien cuando pasee por la calle, vaya a comercios y viaje en un medio de transporte.

Competencia específica 4.

Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Criterios de evaluación

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

Saberes básicos. D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a las distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Asentamientos y actividades del entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.
- Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico- cultural presentes en su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Indaga y busca con ayuda de la familia, imágenes e información sobre diversos temas.
- Dramatiza acciones.
- Participa y disfruta con el juego simbólico.
- Representa acciones propias de distintas profesiones.
- Valora y respeta todas las profesiones.
- Participa en la elaboración de las normas de la clase.
- Acepta las aportaciones de los compañeros y compañeras en las actividades de trabajo cooperativo.
- Desarrolla una actitud de respeto y valoración ante la diversidad.
- Desarrolla actitudes y hábitos de ayuda y colaboración con niños, niñas y adultos, adecuando su comportamiento a las necesidades y demandas de los otros.
- Controla de manera adecuada a su edad, sus impulsos (conductas agresivas) y sus emociones.
- Participa y disfruta de las celebraciones, costumbres y tradiciones.

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Criterios de evaluación

1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Saberes básicos. A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Discrimina las formas circular, cuadrada, triangular, rectangular, rómbica y oval.
- Reconoce las formas esférica y cúbica.
- Manipula, agrupa y clasifica atendiendo a las propiedades de los objetos: color, forma, tamaño, y abierto-cerrado, igual-diferente, recto-curvo.
- Utiliza la lógica para realizar estimaciones, clasificar, seriar y resolver operaciones matemáticas.
- Identifica los cardinales del 0 al 10, realiza sus grafías y los asocia a los ordinales y a las cantidades correspondientes.
- Compone y descompone los cardinales del 0 al 10.
- Se orienta en el espacio y en el tiempo: entre, en medio, delante-detrás, cerca-lejos, arriba-abajo, derecha-izquierda, alrededor, a un lado- otro lado, junto-separado, antes-ahora.
- Diferencia la cantidad ninguno-uno-varios, lleno-casi llena, vacío-casi vacía, tantos como, menos que, entero-mitad.
- Diferencia los tamaños y medida grande-mediano-pequeño, alto-baja, ancho-

estrecha.

- Escribe el anterior y el posterior de un número dado.
- Realiza estimaciones de tamaños y medidas.
- Muestra interés por la utilización de diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, piedras...)
- Se inicia en la orientación temporal: antes-ahora.
- Ordena secuencias temporales.
- Produce imágenes debidamente ordenadas.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Criterios de evaluación.

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Saberes básicos. B Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis,

realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Cuenta cómo cambia el entorno en cada estación.
- Participa en las asambleas, aportando ideas previas o hipótesis que posee, sobre la temática de la unidad.
- Se inicia en el conocimiento del tema.
- Se ha iniciado en la descomposición de una tarea compleja en otras más simples aplicando habilidades propias del pensamiento computacional.
- Plantea hipótesis, las comprueba y establece conclusiones en las experiencias "científicas".
- Participa en las actividades de trabajo cooperativo, realización de carteles, murales...
- Expresa ideas sobre sus posibles contribuciones a los retos que se plantean.
- Desarrolla la atención y la observación.
- Desarrolla habilidades y destrezas propias del pensamiento computacional a través de juegos digitales.
- Realiza su autoevaluación de las actividades realizadas.

Competencia específica 3.

Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Criterios de evaluación

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

Saberes básicos C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural.

- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Coopera en el cuidado y conservación de la naturaleza.
- Cuida y respeta los objetos, el medio, los animales, las plantas y las personas.
- Identifica las características propias de los seres vivos.
- Nombra seres inertes presentes en el medio natural.
- Observa elementos naturales presentes en el entorno (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas)
- Disfruta experimentando, descubriendo, observando, manipulando, comprobando y aprendiendo.
- Experimenta con el cuantificador básico lleno-vacío, casi lleno- casi vacío.
- Realiza mezclas para cambiar algunas propiedades de elementos naturales.
- Reconoce la importancia que tienen los animales para la vida de las personas y la necesidad de protegerlos, respetarlos y cuidarlos. Eco dependencia.
- Identifica algunos fenómenos relacionados con las estaciones.
- Utiliza adecuadamente los objetos según las condiciones climáticas.
- Disfruta de las salidas por el entorno, observando y valorando su patrimonio cultural.

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Criterios de evaluación

1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

Saberes básicos.

A. *Intención e interacción comunicativa.*

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo

- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

A. Intención e interacción comunicativa.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.

I. Alfabetización digital. Herramientas digitales y tecnologías emergentes

Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Desarrolla la observación y la atención.
- Expresa ideas a partir de la observación de imágenes.
- Participa en las conversaciones en asambleas.
- Amplía el vocabulario relacionado con las rutinas y algunos aprendizajes y lo utiliza en situaciones cotidianas.
- Se expresa con un léxico, una entonación y una estructuración de frases adecuadas a la edad.
- Aprende palabras y expresiones en inglés relacionadas con las rutinas y con algunos saberes y las utiliza en situaciones cotidianas.
- Conoce diferentes lenguajes y formas de comunicación.
- Se inicia en la lengua de signos.
- Disfruta con las canciones en lengua de signos.
- Maneja algunos dispositivos tecnológicos de manera adecuada a su edad.
- Disfruta con la aplicación de Realidad Aumentada.
- Adquiere destrezas propias del pensamiento computacional.
- Empieza a utilizar internet para buscar información.
- Sabe que debe hacer un uso moderado de los dispositivos tecnológicos.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Criterios de evaluación.

2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.

2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

Saberes básicos.

- Las lenguas y sus hablantes.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Repertorio lingüístico individual.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Sabe que las personas se comunican utilizando diferentes idiomas y lenguajes.
- Comprende los mensajes comunicados por los demás, las indicaciones del profesorado y los textos leídos en clase.
- Se expresa adecuadamente y utiliza el vocabulario que aprende, incluso en otros lenguajes.
- Lee e interpreta imágenes, fotografías, etiquetas, carteles y códigos.
- Respeta las normas que rigen el intercambio lingüístico en las situaciones comunicativas del aula (no interrumpe, guarda el turno).

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

Saberes básicos

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

- Intención comunicativa de los mensajes.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
 - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

F. El lenguaje y la expresión musical.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.
- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

H. El lenguaje y la expresión corporal.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Atiende y responde a explicaciones e indicaciones más complejas.
- Participa en debates sobre diversos temas.
- Desarrolla el lenguaje oral, en gran grupo, a través de la verbalización de las ideas previas sobre diversos temas.
- Realiza descripciones más complejas estructurando mejor las frases que emplea.
- Desarrolla la discriminación visual.
- Sabe que a través del lenguaje oral puede comunicar sus necesidades y sentimientos.
- Realiza las actividades plásticas, individuales y cooperativas con iniciativa, creatividad y sentido estético.
- Realiza sus producciones plásticas utilizando diferentes técnicas y materiales.
- Participa y disfruta con las actividades musicales y de expresión corporal.
- Utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- Disfruta con los juegos y actividades psicomotrices.
- Utiliza con cierta destreza algunos dispositivos tecnológicos y sabe que debe utilizarlos moderadamente.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Criterios de evaluación

4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

Saberes básicos.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Expresa ideas previas a partir de la observación de imágenes.
- Asocia palabras y textos a las imágenes que los representan.
- Comprende la información que proporcionan las imágenes, los códigos, los pictogramas y las etiquetas.
- Se ha iniciado en la lectura y avanza en la escritura espontánea de palabras sencillas.
- Avanza en la escritura espontánea de palabras y frases.
- Expresa lo que ha aprendido a través de dibujos, pegando fotografías.
- Se inicia en la búsqueda de información a través de los libros.

Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Criterios de evaluación

- Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con

rutinas y situaciones cotidianas.

- Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
- Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Saberes básicos

B. Las lenguas y sus hablantes

- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
- J. Lengua extranjera.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico., Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.) Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos.
- Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
- Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

E. Aproximación a la educación literaria

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico- cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres todo tipo de prejuicios y estereotipos.

Concreción de saberes básicos y acciones evaluables

- Aprende palabras y expresiones en inglés relacionadas con las rutinas y con algunos saberes y las utiliza en situaciones cotidianas.
- Se inicia en la lectura de imágenes siguiendo la direccionalidad adecuada (de izquierda a derecha y de arriba abajo).
- Atiende a la audición de los cuentos y a las indicaciones dadas por el profesor o profesora y desarrolla la comprensión verbal y la memoria auditiva.
- Narra con sus propias palabras los cuentos leídos en clase y otros inventados.
- Participa en diferentes juegos lingüísticos (recitado de poesías, resolución de adivinanzas...)
- Discrimina auditivamente palabras que riman.
- Muestra originalidad y sentido estético en sus producciones plásticas.
- Participa en las actividades musicales y de expresión corporal.
- Disfruta con las actividades plásticas y artísticas.

9.- METODOLOGÍA

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro, velando por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

Se proponen diferentes situaciones de aprendizaje trabajando de forma global todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza- aprendizaje competencial, proponiendo situaciones y problemas que el alumnado tendrá que resolver de forma creativa y eficaz implementando, de manera integrada, toda una serie de recursos y saberes.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- **Enfoque globalizador y aprendizaje significativo.**

El enfoque globalizador permite que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos...Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer

relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples relaciones entre lo que ya sabe y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando el profesorado hace de mediador, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentidos para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades.

Aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos del alumnado para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la educación infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.
- Se les debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercano como alejado de la vida de los niños y niñas de tal forma que la entrada en el colegio suponga una ventana al mundo.

• **El juego como mediador en el proceso de aprendizaje.**

A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil. Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia. El profesorado debe estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Se ha de potenciar también el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los alumnos entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

- **Enfoque comunicativo**

Los aprendizajes se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

- **La actividad como elemento de aprendizaje.**

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes. No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo.

- **Aprender haciendo: observación, manipulación, investigación experimentación y reflexión**

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. La observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad.

Es labor nuestra facilitarles actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Es importante planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como se considera en su planificación.

- **Motivación**

Es absolutamente necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender. Para ello podemos hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (educación emocional), proporcionar ambientes nuevos y variados, actividades que les creen ilusión, sorpresa. experiencias

en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones, actividades abiertas, experimentales, de investigación, creativas, reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.

- **Socialización**

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que en este contexto los niños y niñas encuentran:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo, e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

- **El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias**

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

El trabajo cooperativo aporta las siguientes ventajas:

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
 - Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
 - Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como el autoconcepto, la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
 - Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
 - Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
 - Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva.
 - Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a todo el alumnado en sus posibles dificultades y necesidades.
 - Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
 - Desarrolla las capacidades como la comunicación y la cooperación.
 - Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado.
- Las técnicas de trabajo cooperativo empleadas serán el proyecto conjunto, gemelos de rutinas, folio giratorio, dramatización cooperativa, sé mi profe, cabezas pensantes...

- **Procesos de construcción del pensamiento**

Se favorece el proceso de construcción del pensamiento mediante recursos (impresos, audiovisuales, manipulativos...) tareas y actividades que ponen en juego todo tipo de estrategias.

- Comprensión de la información: un mismo contenido se puede abordar mediante la realización de fichas, con soportes visuales, juegos interactivos, trabajos cooperativos, canciones, vídeos, etc.
- Interpretación de la información: se formulan preguntas abiertas para que el alumnado reflexione, imagine, piense, compare, interprete, transfiera información... las actividades en asamblea favorecen llevar a cabo técnicas de pensamiento como "lluvia de ideas" "análisis asociativos"
- Desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos: se ofrecen actividades y recursos para desarrollar la atención, la observación, la percepción, la memoria, el razonamiento...por ello los niños y niñas van, poco a poco, siendo conscientes de lo que demanda cada actividad o tarea, de sus posibilidades y limitaciones, de las exigencias que se requiere en cada momento, etc.
- Control de lo que se va aprendiendo: los registros de autoevaluación permiten al alumnado tomar conciencia de su propia evolución.

- **Clima de bienestar**

Para posibilitar el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, es imprescindible lograr un clima de bienestar, igualdad y confianza que marque la vida cotidiana del aula y en el que se cuide la satisfacción de sus necesidades físicas, emocionales, afectivas, de seguridad o de relación, procurando su salud física, emocional y mental.

El papel de las personas adultas para lograr un clima de bienestar adecuado supone entre otras cosas:

- a) Crear espacios y tiempos para la creación, la alegría, la bondad, las relaciones, etcétera.
- b) Garantizar la atención individualizada en la que se facilita la interacción entre iguales, la comunicación, el juego y las experiencias de interrelación con el medio.
- c) Posibilitar que se sea un ser único y diferente. Defender la identidad propia y respetar las de las demás personas.
- d) Mantener una alta expectativa en las posibilidades, una actitud de escucha, de atención a las demandas, previsión de necesidades y empatía ofreciendo ayuda ajustada, valorando positivamente las interacciones, organizando la vida del grupo desde la flexibilidad y la consistencia en la aplicación de unas normas comprensibles y oportunas. Así, los niños y niñas podrán superar desafíos, perseverar y desenvolverse dentro de la tolerancia a la frustración.
- e) Ofrecer posibilidades de acción y experiencias inmediatas, adecuadas a su edad y su curiosidad en las que se favorezca la observación y exploración multisensorial de la que surgirá la reflexión, el diálogo y en las que el error será considerado como parte del proceso de aprendizaje.
- f) Establecer con la educadora o educador relaciones personales equilibradas, convirtiéndose en una figura que les transmita seguridad y afectividad.
- g) Darles la oportunidad de desarrollar sentimientos de pertenencia y vinculación, de corresponsabilidad, de cooperación, solidaridad, ayuda y respeto mutuo.

En un entorno de estas características las niñas y los niños serán capaces de afrontar retos y entrenar habilidades para aplicar lo aprendido en la vida cotidiana y sentir como estimulantes los cambios que suponen las situaciones nuevas dentro del grupo social al que pertenece.

10.- LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Más allá de la cooperación estrecha de los centros de Educación infantil con las madres, padres o personas que ejerzan la tutoría legal y con el objeto de respetar su responsabilidad fundamental, está la consideración de las niñas y los niños como seres globales con sus vínculos, afectos y relaciones, y con esquemas de aprendizaje, pautas y hábitos pertenecientes a su entorno familiar, cultural y social. El contacto auténtico y real entre la escuela y la familia ofrece a las niñas y a los niños una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado, otorgando carácter de confianza, familiaridad y seguridad al ámbito escolar. El conjunto de experiencias favorecedoras del desarrollo planteadas desde la escuela, no sustituyen a las vividas en la familia, sino que las apoyan y complementan. Por consiguiente, tanto la familia como el centro educativo comparten los objetivos de acompañar, guiar y estimular el desarrollo infantil a través de diferentes experiencias educativas que favorecen el que este desarrollo se realice de forma integral. La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias y en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los maestros deben requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad.

El que existan relaciones fluidas va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación, que favorecerán el proceso de aprendizaje y desarrollo armónico de la personalidad de los menores.

La presencia de las distintas realidades familiares ha de ser conocida por el personal educativo para la comprensión de cada niña y de cada niño creando un clima donde se sienta aceptado, acogido y reconocido individualmente. La inclusión de las diversas culturas familiares en la vida de la escuela contribuirá al enriquecimiento del grupo en condiciones de igualdad sin exclusiones. Todo ello, posibilita una comunicación fluida que facilitará la necesaria cooperación con las familias.

La colaboración sistemática familia-escuela va a aportar experiencias enriquecedoras tanto a los familiares como a cada docente. Por una parte, las familias son quienes poseen la mejor y más fiable información sobre sus hijos e hijas; y por otra el profesorado debe aportar a las familias todos los datos que considere relevantes y que afecten al desarrollo y a la educación de los menores.

Las relaciones fluidas entre la familia y la escuela y la unidad de criterios favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. En este sentido, la escuela debe permanecer siempre en disposición de atender a las familias para poder comentar cualquier aspecto educativo y también debe aceptar sus sugerencias y aportaciones. Las familias estarán informadas sobre aspectos educativos importantes que se van a trabajar con sus hijos e hijas, se planificarán actividades diversas que requerirán la participación de la familia: colaboraciones puntuales en el aula, talleres, celebraciones...La familia por su parte debe colaborar estrechamente y comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos e hijas y con la vida de la escuela.

Solo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos.

11.- RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES

Para propiciar un ambiente de aprendizaje óptimo resulta fundamental contar con un entorno físico, social y emocional rico en estímulos, oportunidades y posibilidades, que plantee interrogantes a la vez que provea los apoyos o las claves necesarias para darles respuesta.

El ambiente (espacios, materiales y tiempos), como agente educativo de primer orden, puede promover, facilitar o inhibir determinadas conductas y actividades, así como condicionar el tipo de relaciones e intercambios personales.

La organización de los contextos en los que se desenvuelve la vida de las niñas y los niños incide de manera directa en la construcción que hacen de su conocimiento y favorece el desarrollo de la autonomía e interiorización de normas y actitudes.

En la estructuración de este ambiente adquiere gran importancia el material, tanto por su cantidad y diversidad como por sus características. Su selección, por tanto, ha de ser cuidada ya que su oferta supone un indicador claro del tipo de actividad que se plantea.

El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios:

- deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas que puedan ser utilizados bajo la supervisión de adultos.

No todo el alumnado tiene acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra táctil,) libros y otros útiles como pinturas, arcilla, láminas...

La organización y disposición de los materiales debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles y deben disponerse ordenadamente para favorecer la creación de hábitos de orden.

La recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumo, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible.

El profesorado debe contar con materiales que apoyen su tarea: bibliográficos, audiovisuales, informativos etc. que podrán ser utilizados paralelamente por las familias.

El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje haciendo que el proceso de enseñanza sea más motivador,

posibilitando el aprendizaje por descubrimiento, favoreciendo el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad y la creatividad.

MATERIALES CURRICULARES

- Se utilizan los materiales curriculares de la editorial Algaida.
- Proyecto iMmm...Palomitas! Educación Infantil 3 años.
- Proyecto iMmm...Palomitas! Educación Infantil 4 años.
- Proyecto iMmm...Palomitas! Educación Infantil 5 años.

12.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR

Los tiempos que se establecen en la Escuela Infantil van desde los marcados por las necesidades biológicas de los niños y las niñas hasta los determinados por las necesidades sociales. En su organización debe tenerse en cuenta la flexibilidad para adecuarse a los ritmos de actividad y descanso personales, alternando períodos estables, rutinas, que les proporcionan seguridad y les permiten anticipar lo que va a ocurrir después, con otros que favorezcan situaciones nuevas y estimulantes que despierten su curiosidad y una actitud de descubrimiento permanente. Del mismo modo es importante establecer un marco estable en los tiempos diarios que facilite la interiorización de ritmos, les aporte seguridad y estabilidad, de forma que encuentren un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades: comunicación, actividad, interacción, alimentación, juego, autonomía, higiene, reposo...

Al organizar la secuencia de tiempos diarios se ha de tener en cuenta un necesario equilibrio entre tiempos definidos por la persona adulta y tiempos donde el alumnado pueda organizar libremente su actividad. Toda la estancia del alumnado en el centro debe ser considerada como tiempo educativo.

Especialmente importante será la adquisición, asimilación y aprendizaje de los hábitos, mediante rutinas. Estas rutinas constituyen situaciones de aprendizaje que los niños y niñas realizan diariamente, de forma estable y permanente. La inculcación de hábitos ayuda al alumnado en su desarrollo moral, afectivo y social y le facilita el aprendizaje de diversas acciones en la vida diaria. En esta etapa, los pequeños adquieren hábitos de salud, higiene, orden, nutrición, seguridad y prevención que contribuyen a la progresiva autonomía, al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana.

La vida cotidiana

Desde que los niños y las niñas entran en la escuela y se despiden de sus familias hasta que vuelven a reencontrarse con ellas, las personas adultas que trabajan en el centro tienen que planificar su intervención para favorecer su desarrollo y aprendizaje en un contexto seguro, grato y satisfactorio.

A diferencia de otras etapas educativas, en Educación Infantil el tiempo de aprender, el tiempo de jugar y el tiempo de vivir no están separados, niños y niñas crecen y aprenden en todo momento gracias a una cuidada planificación y organización del medio educativo, a la acción de las personas que le rodean y a las experiencias que tiene a lo largo de la jornada escolar.

La vida cotidiana, considerada como conjunto de vivencias, experiencias y sensaciones, proporciona un escenario para la vida de un grupo social organizado, permitiendo construir la historia común de ese grupo, así como la satisfacción de las necesidades individuales de cada niño y niña.

En el centro hay toda una serie de actuaciones durante la jornada que se realizan de manera habitual, lo que no significa hacerlo de forma aburrida o rígida, que ayudan a la satisfacción de sus necesidades básicas, a la estructuración temporal de sus vivencias y a establecer una buena relación con los objetos y las personas.

Entre esta serie de actuaciones, especial atención merecen para su planificación, las siguientes:

- a) Los momentos de acogida y de reencuentro. La entrada de los niños y niñas a la escuela, el reencuentro con su grupo de iguales, con las personas adultas de referencia, con sus familias constituyen tanto al inicio de su escolaridad como a lo largo de todo el curso, momentos de enorme importancia para el establecimiento de relaciones positivas con su entorno físico y social y para la toma de conciencia tanto de que es un ser único y especial como de su pertenencia a un grupo.
- b) Los momentos de ordenación y recogida. Se trata de situaciones caracterizadas por un alto grado de interacción y que posibilitan una progresiva autonomía de los niños y las niñas respecto de las personas adultas.
- c) Las situaciones vinculadas con la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, higiene, descanso, son situaciones privilegiadas en las que se establecen relaciones afectivas entre las niñas y los niños y las personas adultas, siendo por lo tanto un contexto idóneo para el desarrollo de la comunicación, de la motricidad, de los sentidos y de la afectividad.

A través de las vivencias de situaciones habituales los niños y las niñas tienen ocasiones de satisfacer de forma equilibrada sus necesidades vitales, de establecer relaciones óptimas con su entorno físico y social, promoviendo su participación y unificando sus experiencias anteriores con la posibilidad de nuevas acciones en un entorno afectivamente seguro y con unos límites al alcance de sus posibilidades

13.- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Se entiende por atención a la diversidad y atención a las diferencias individuales, el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilos cognitivos de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

Para ello se establecerán procedimientos que permitan la detección temprana de dificultades que pueden darse en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas a través de planes y programas que faciliten una intervención precoz.

Atender a la diversidad supone reconocer que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo... esto supone que el profesorado debe planificar su trabajo de forma

abierta, diversa, flexible y positiva para que al llevarse a la práctica permita acomodarse a cada persona.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan cualquier tipo de diferencia o necesidad, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible. Es importante la detección y atención temprana de sus necesidades, por ello la tutora se coordinará con otros profesionales, además de favorecer un ambiente especialmente afectivo. Se deberán utilizar con ellos los recursos más adecuados para optimizar su desarrollo, siempre prestando tanta atención a los resultados como a los procesos que los originan.

La atención a la diversidad afecta también al tratamiento que se otorgue a las ideas, conjeturas, hipótesis o conocimientos que niñas y niños tengan sobre un determinado objeto de conocimiento. Partir de los conocimientos previos de niños y niñas implica situarse en las ideas que los niños tienen para desde allí, ayudando, mediando, compartiendo interpretaciones, hacer que todos avancen en ese objeto de estudio.

Ofrecer diversas propuestas, dialogar con ellos y organizarlos en distintos agrupamientos facilita la detección de las ideas previas, permitiendo respetar el nivel de los conocimientos de los niños y niñas, así como proponerles situaciones que les supongan conflictos cognitivos, emocionales, relacionales, etc., haciendo que sus esquemas tiendan a reequilibrarse y sean sustituidos por otras ideas más elaboradas o complejas que les permitirán progresar.

• **Directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.**

Las medidas de carácter general tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa para todo el alumnado. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- Apoyo en grupos ordinarios dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución madurativa y académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizajes por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales de carácter ordinario, para garantizar el éxito educativo del alumnado, reforzando o profundizando elementos del currículo, sin que haya cambios significativos en los mismos.

Entre estos programas, podemos poner en marcha: programas de refuerzo del aprendizaje, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, y programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación.

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria para poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje: TDAH, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales o de historia escolar, etc.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales es aquel que requiere por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales son aquellas que pueden implicar entre otras:

- a) Los programas de adaptación curricular: requieren la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos y alumnas, entre las que se encuentran las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares significativas, las adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades intelectuales y programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- b) La intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario: apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje; personal complementario u otro personal etc. Excepcional y puntualmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.
- c) La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil en centros ordinarios durante un año más, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave, la consecución de los objetivos de la etapa o bien favorezca su integración socioeducativa.
- d) La flexibilización temporal para el desarrollo curricular, para el alumnado con altas capacidades.
- e) En casos excepcionales y debido a enfermedades u hospitalización, se pueden adoptar otras medidas que precisarán de una estrecha colaboración y seguimiento de los profesionales de los centros educativos como pueden ser la atención domiciliaria u hospitalaria.

14.- DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación nos permite conocer y valorar los diversos aspectos del proceso educativo. En Educación Infantil, la evaluación presenta las siguientes características:

- Continua y global con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- Formativa, es decir, proporciona información constante que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Procedimiento de evaluación del alumnado.

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá al tutor o tutora que recogerá la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún niño o niña en particular.

Para la evaluación se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Entre ellas, destacan preferentemente la observación continua y sistemática del alumnado, las producciones que realice y las entrevistas con la familia.

En la evaluación, se pueden considerar diferentes momentos:

1. Evaluación inicial: se realizará por el equipo docente del alumnado al inicio del curso escolar. Se tendrá en cuenta la información proporcionada por la familia y en su caso los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar; el análisis de los informes personales del ciclo anterior (en el caso de que hubiese estado escolarizado) y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Iniciaremos el curso con actividades para activar en los niños y niñas los conocimientos y destrezas esperados, trabajando los aspectos fundamentales que deberían dominar hasta el momento.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para quienes lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Evaluación continua: la evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. El currículo para la Educación Infantil está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

Cuando el progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Las medidas que se adopten estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje variado, accesible y adaptado a las distintas situaciones de aprendizaje.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida

las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua que valorará el proceso global de cada alumno. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados, en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

Referentes de la evaluación

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
 - Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son uno de los referentes básicos para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, por tanto, partiremos de ellos como elementos fundamentales para la evaluación del alumnado. Los criterios de evaluación se asocian a las competencias específicas establecidas para cada una de las áreas, y se concretan en las unidades de programación establecidas para cada curso.

¿Cómo evaluar?

La evaluación se llevará a cabo por el conjunto de profesionales de la educación que interviene en cada grupo-aula, coordinados por la tutora. Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación determinan el modo de proceder y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Las técnicas e instrumentos que emplearemos para la recogida de datos serán:

Técnicas:

- Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal.
- Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.
- Las técnicas de autoevaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas.

- Rúbricas que contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.

Para la autoevaluación del alumnado serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

15.- TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y LA EDUCACIÓN PRIMARIA. PERIODO DE ADAPTACIÓN.

En el tránsito del alumnado de la Educación Infantil a la Educación Primaria se debe garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado y de las distintas medidas curriculares y metodológicas que se venían siguiendo, encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

Antes de la finalización de la Educación Infantil la tutora o tutor elaborará un informe individualizado sobre el desarrollo de las competencias de cada niño o niña y de las medidas que se hayan adoptado con los mismos. Además, estableceremos mecanismos de coordinación entre la tutora o tutor que finalice la Educación Infantil y quienes iniciarán con ese alumnado la nueva etapa de Educación Primaria. La principal finalidad de esta coordinación es compartir información relevante sobre las características del alumnado, la detección precoz de necesidades que se hayan observado, metodologías seguidas y resultados de estas.

En esta coordinación de tránsito se considera muy importante la participación, en los casos necesario, del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje que haya intervenido con el alumnado.

PERIODO DE ADAPTACIÓN.

En lo que se refiere a las medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer el paso de la escuela infantil a la nueva situación de enseñanza aprendizaje hay que tener en cuenta que en este caso no existe en la zona escuela infantil de 0-3 años, por lo que la incorporación en este centro va a suponer su primera experiencia de separación de la familia y de escolarización, sin experiencias previas similares.

Por tanto, ajustándose siempre lo que las instrucciones de inicio de curso correspondientes dicten, el período de adaptación se realizará en líneas generales de la siguiente forma:

Planificación del periodo de adaptación

El periodo de adaptación es el tiempo que abarca los primeros días de incorporación al Centro. Es un periodo de tiempo de gran importancia porque implica la separación de la familia, aparecen nuevas figuras educativas, se encuentran iguales con los que establecer relaciones, el entorno educativo ofrece nuevas posibilidades de acción, aprendizaje y

juego y hay una organización espaciotemporal y unas rutinas que hay que conocer e interiorizar.

La acogida e integración de los alumnos en el aula de Villayón, se lleva a cabo de la siguiente forma:

A principios de septiembre, antes del inicio de las clases, se convoca a los padres y madres del alumnado de tres años para una reunión conjunta, con el fin de establecer un primer contacto y darles la bienvenida al nuevo curso escolar.

En esta reunión se les explica aspectos importantes que hay que tener en cuenta en el periodo de adaptación y la forma de actuar, tanto desde el entorno familiar como desde el centro, para que la integración escolar se lleve a cabo de la mejor forma posible. También se les explica y se les entrega el horario de planificación del periodo de adaptación y se acuerdan cambios si fuese necesario.

La incorporación de la totalidad de las niñas y niños se inicia el primer día lectivo. La incorporación del alumnado de tres años al aula multinivel de la que van a formar parte será gradual, aumentando progresivamente el tiempo de permanencia en el Centro.

Si no presentan dificultades, a partir del cuarto día asistirán en horario normal.

Se les informa igualmente de algunas normas en cuanto a vestuario, aperitivo, intercambio de información... y se aclaran todas las dudas o preocupaciones que puedan tener.

También se les comenta que se les va a realizar una entrevista para recoger datos sobre el alumnado y se acuerdan las citas.

En las entrevistas individuales con cada padre/madre se recogen datos sobre el desarrollo, hábitos, vida relacional, formas educacionales y otras observaciones acerca de cada niño/a.

El comienzo del nuevo curso es también para los niños y niñas de cuatro y cinco años un momento que esperan con gran intensidad y que también supone un importante esfuerzo de adaptación. En estos días deberán retomar unas rutinas y actividades que hace mucho tiempo no realizan, tendrán que acostumbrarse de nuevo a compartir los espacios y el tiempo con los compañeros conocidos y los nuevos que se incorporan, conocerán nuevos profesores. Esta situación, junto con la separación familiar, la organización del centro y del aula y nuevas normas que hay que interiorizar, puede provocar una sensación de inseguridad que es necesario ayudarlos a superar, de modo que se restablezcan de la manera más fluida posible las dinámicas logradas el curso o cursos anteriores.

Para que la adaptación al centro y a la rutina escolar sea lo más rápida posible, crearemos un marco de confianza y seguridad en el aula, garantizando una atención individualizada a cada uno en concreto y reforzando su confianza en sí mismo y en sus capacidades.

Durante estos días los contenidos que trabajaremos serán principalmente: el aula: espacios significativos, los miembros de la clase: maestros y compañeros, espacios más habituales del centro: aula, baños, zona de recreo, comedor..., hábitos relacionados con el cuidado personal y de los demás, del aula y normas básicas de convivencia del grupo-clase.

Al tratarse de un aula multinivel, los nuevos niños y niñas se irán incorporando al grupo de niños y niñas que ya estuvieron escolarizados el curso anterior, aprovechando esta situación para favorecer su adaptación. Para sacar partido a esta circunstancia, se implicará a los niños y niñas ya escolarizados en cursos anteriores en la acogida y adaptación de los nuevos, inculcándoles actitudes de ayuda y colaboración con los más pequeños.

Realizaremos actividades para que todos los niños/as se adapten al horario, al espacio y al grupo.

16.- ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE NO RECIBEN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

En el caso de los alumnos y alumnas que no reciben religión, se desarrolla **un programa de inteligencia emocional**.

La inteligencia emocional engloba todas aquellas capacidades que nos permiten resolver problemas relacionados con las emociones y los sentimientos, tanto con los nuestros como con los de los demás. Para ser felices es tan importante saber descifrar lo que nos ocurre y actuar en consecuencia que tener almacenados muchos conocimientos.

La educación emocional busca el crecimiento integral de la persona para conseguir un mayor bienestar en la vida. Con este programa de inteligencia emocional queremos ayudar a nuestros alumnos a ser personas emocionalmente sanas, personas que tengan una actitud positiva ante la vida, que sepan expresar y controlar sus sentimientos, que conecten con las emociones de otras personas, que tengan autonomía y capacidad para tomarse decisiones adecuadas y puedan superar las dificultades y conflictos que inevitablemente surgen en la vida. Queremos contribuir a crear una sociedad más humana y más respetuosa.

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS DE TRABAJO

Proponemos actividades para trabajar nueve módulos: Autoconocimiento, autonomía, Autoestima, Comunicación, habilidades sociales, escucha, solución de conflictos, pensamiento positivo y asertividad.

Para trabajarlos, desarrollaremos un esquema común: un punto de partida en el que describiremos un caso práctico; un cuento relacionado con actividades para trabajar sobre él; fichas relacionadas con el objetivo que se pretende; dinámicas de grupo; registros de observación para comprobar lo que han conseguido los alumnos y otras lecturas para profundizar en el tema.

1. Autoconocimiento

Conocerse es tomar conciencia de quién es uno, qué se siente y cómo expresa uno sus emociones. Constituye la piedra angular de la inteligencia emocional. El niño que se

conoce a sí mismo tiene la capacidad de observarse por dentro y por fuera, o que siente, y lo que hace; utiliza sus preferencias para guiar la toma de decisiones y va descubriendo sus capacidades y limitaciones.

Conocerse para...

- Tener un concepto claro sobre uno mismo.
- Valorarse como un ser único.
- Saber lo que se siente en cada momento.
- Utilizar el cuerpo para expresar sentimientos y emociones.
- Tener confianza en las propias capacidades y cualidades.
- Respetar las cualidades de los demás.
- Expresar necesidades y deseos.
- Reconocer los propios gustos y preferencias.
- Tomar decisiones.
- Saber lo que hace uno mejor y lo que hace uno peor.
- Conocer a los demás.
- Todos los días me emociono.

2. Autonomía

La autonomía es la capacidad de gobernarse a uno mismo, de actuar por propio convencimiento y no porque nos impongan una conducta, nos vigilen o nos exijan ciertas normas sociales de comportamiento.

Una de las labores más importantes en la escuela infantil es potenciar esta autonomía en las rutinas diarias, en la resolución de problemas, en las dificultades en el juego y en la relación con otros niños y adultos.

Autonomía para...

- conocer y expresar los sentimientos propios.
- Tener en cuenta los sentimientos ajenos a la hora de actuar.
- Ser capaz de mostrarse menos impulsivo y más reflexivo.
- Reconocer y responsabilizarse de los propios actos.
- Resolver los problemas que hayan generado los propios actos.
- Establecer normas consensuadas.
- Interiorizar hábitos y las rutinas diarias.
- Asumir algunas responsabilidades.
- Tomar pequeñas decisiones

3. Autoestima

La autoestima es el grado de aceptación y el concepto que cada uno tiene de sí mismo.

El niño que se quiere a sí mismo siente un estado interno de compromiso, de confianza, de libertad que crea tranquilidad en la persona y, por tanto, también en el ambiente.

Autoestima para...

- Valorarse como miembro de un grupo.
- Tener persistencia en superar dificultades.
- Expresar cualidades y habilidades de uno mismo.
- Explicitar logros del pasado inmediato.
- Ser flexible y darse permisos.

- Tener iniciativa.
- Vivir en nuestro cuerpo aceptándonos como somos.
- Decirse cumplidos a uno mismo.
- Saber defenderse.
- Ser capaz de pedir favores y ayuda.
- Estar contento de ser quién uno es.

4. Comunicación

La comunicación es la transmisión de opiniones, deseos y sentimientos (mensajes) entre una o varias personas (emisores/ receptores) que comparten un espacio (canal) y un lenguaje (palabras, gestos, expresiones, signos).

En la comunicación no importa tanto lo que dice el emisor como lo que entiende el receptor. Al comunicar algo debemos asegurarnos que se entiende exactamente lo que queremos transmitir.

Comunicación para...

- Pertenecer a un grupo.
- Expresar sentimientos positivos y negativos.
- Enriquecer las relaciones sociales.
- Aprender y enseñar cosas nuevas.
- Conseguir objetivos comunes.
- Resolver problemas de relación.
- Tomar decisiones en grupo.
- Comprender los motivos y las conductas de los demás.
- Desarrollarnos como personas y como grupo.
- Esclarecer dudas o errores normales en la convivencia.

5. Habilidades Sociales

Las habilidades sociales son una serie de conductas y gestos adecuados que permiten a la persona relacionarse positivamente con los demás. Incluyen aprendizajes como saludar, presentarse, agradecer, pedir permiso o iniciar una conversación.

Aprender y desarrollar estas habilidades es fundamental para conseguir unas óptimas relaciones con los otros.

Habilidades sociales para...

- Pertenecer a un grupo.
- Enriquecer las relaciones sociales.
- Iniciar y mantener una conversación.
- Solicitar y ofrecer ayuda.
- Resolver problemas de relación.
- Mostrar agradecimiento en diferentes situaciones.
- Realizar peticiones a los demás.
- Reconocer los errores y pedir disculpas.
- Expresar quejas adecuadamente.
- Desarrollarnos como personas y como grupo.

6. Escucha

Escuchar es prestar atención a lo que se oye. Supone también cierta inmovilidad y concentración en los mensajes verbales y no verbales del que habla.

Si oír es una actividad orgánica, escuchar implica una reacción de tipo emocional, que nos permite entender mejor el mundo y comprender a los demás.

Escuchar para...

- Sintonizar con la otra persona.
- Comprender los puntos de vista de los demás.
- Desarrollar la empatía.
- Comprender el lenguaje no verbal.
- Explorar los sentimientos de los demás.
- Descubrir las necesidades del otro.
- Entender lo que el otro nos quiere comunicar.
- Respetar y valorar a los demás.
- Saber resolver conflictos.
- Desarrollar la tolerancia.

7. Solución de conflictos

El conflicto es un componente más de la vida real, que desempeña un papel importante en la educación y cuya existencia es preciso asumir y encarar. Es inevitable que los conflictos existan. Lo importante es ver cómo los podemos afrontar.

En una solución de conflictos positiva se resuelven los problemas con un beneficio para cada una de las partes implicadas y se tienen en cuenta las necesidades de ambas partes.

Solución de conflictos para...

- Desarrollar la autoconfianza.
- Aprender a vivir en sociedad.
- Disfrutar de la vida.
- Prepararse para vivir en paz.
- Desarrollar una actitud de no violencia.
- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás.
- Desarrollar la creatividad.
- Aprender a ser asertivo.
- Desarrollar la tolerancia.
- Controlar los propios sentimientos.
- Aprender a tomar decisiones.

8. Pensamiento Positivo

El optimismo es un hábito de pensamiento positivo, una disposición o tendencia a mirar el aspecto más favorable de los acontecimientos y esperar al mejor resultado. Las personas optimistas insisten en conseguir sus objetivos a pesar de los obstáculos y contratiempos que se presenten, operan más desde la perspectiva del éxito que desde el miedo al fracaso y consideran que los acontecimientos se deben más a circunstancias controlables que a fallos personales.

Pensamiento positivo para...

- Aprender mejor.
- Disfrutar más de la vida.
- Tener mayor motivación para aprender.
- Confiar en uno mismo y en los demás.
- Marcarse metas y objetivos.

- Estar a gusto en el mundo.
- Ver lo positivo de cada situación.
- Mantener un estado de ánimo optimista.
- Atreverse a hacer cosas nuevas.
- Superar las dificultades.
- Tener buena salud.
- Ser menos vulnerable.

9. Asertividad

Es la habilidad para expresar lo que se quiere y se piensa sin herir los sentimientos de la otra persona.

La persona asertiva es aquella que se siente libre para manifestar lo que siente, lo que piensa y lo que quiere, y lo hace tanto con extraños como con amigos o familia de manera abierta, sincera y respetuosa.

Asertividad para....

- Aprender a decir que no sin sentir remordimientos.
- Expresar sentimientos positivos y negativos sin sentirse culpable.
- Favorecer las relaciones sociales.
- Cambiar de opinión cuando se percibe que la idea de uno mismo es errónea.
- Reconocer los errores sin sentir vergüenza.
- Realizar críticas positivas y constructivas.
- No desanimarse ante los fracasos o errores.
- Proteger los derechos de uno respetando los de los demás.
- Lograr los derechos de uno respetando los de los demás.
- Lograr los propios objetivos sin defender a nadie.
- Sentirse satisfecho, confiado, seguro de uno mismo.

17.- PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR

Dentro del plan lector del CP Villayón se establecen una serie de actividades generales para todos los cursos. En el caso de Educación Infantil se dedicará especial atención a los prerequisites para la lectura. Además, concretando las actuaciones previstas en el PLEI, en Educación Infantil, se desarrollarán las siguientes actividades:

Lectura diaria en clase. Bien de cuentos, poesías, notas, noticias, instrucciones, listas..., todo tipo de textos funcionales en el aula.

Biblioteca. Los alumnos disponen de una sesión semanal dedicada a la biblioteca, donde realizan actividades de animación lectora. También se realiza el préstamo de libros.

Visitas a otras Bibliotecas. En las salidas y actividades complementarias, se contemplará siempre que sea posible la visita a otras bibliotecas.

Actividades de animación lectora. Durante el curso visitan el centro cuentacuentos. Se organizan también desde la biblioteca del centro actividades de animación a la lectura.

Elaboración de textos Se participa en la elaboración del periódico escolar que se realiza en el centro y en otros textos que se realicen con motivo de días especiales, efemérides o celebraciones.

18.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se trata de una práctica reflexiva por parte del profesorado, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula. Esta autoevaluación y coevaluación docente, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados... también se incluye en esta reflexión la coordinación de los profesionales que intervienen en la práctica educativa, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación: diarios o anecdóticos y escalas de observación.

Es importante tener claros los criterios sobre los cuales se va a basar el profesorado para hacer estas autoevaluaciones y los instrumentos para evaluar cada uno de ellos:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación, motivación del alumnado, desarrollo de la enseñanza, seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Como elementos de la evaluación de la propia propuesta didáctica, tendremos en cuenta las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los saberes básicos de las unidades didácticas.
- Realización de situaciones de aprendizajes, proyectos...
- Estrategias metodológicas utilizadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos empleados.
- Adecuación de los criterios de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades complementarias llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

9.- ANEXOS



EDUCACION INFANTIL ENTREVISTA INDIVIDUAL

CURSO: _____ NIVEL _____

FECHA DE LA ENTREVISTA: _____

LA ENTREVISTA SE REALIZA CON (madre, padre) _____

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

- APELLIDOS: _____
- NOMBRE: _____
- FECHA DE NACIMIENTO: _____
- LUGAR DE NACIMIENTO: _____
- PROVINCIA: _____
- DIRECCIÓN: _____
- CP: _____
- POBLACIÓN: _____ TELÉFONO _____

DATOS FAMILIARES:

PADRE.

- NOMBRE Y APELLIDOS: _____
- FECHA DE NACIMIENTO: _____
- LUGAR DE NACIMIENTO: _____
- PROVINCIA: _____
- PROFESIÓN: _____

MADRE.

- NOMBRE Y APELLIDOS: _____
- FECHA DE NACIMIENTO: _____
- LUGAR DE NACIMIENTO: _____
- PROVINCIA: _____
- PROFESIÓN: _____

HERMANOS/AS

- ¿TIENE? _____

- LUGAR QUE OCUPA _____

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES SIGNIFICATIVAS:

- MONOPARENTAL, PADRES SEPARADOS, HUERFANO _____
- EN ALGUNO DE ESTOS CASOS EL NIÑO/A VIVE CON _____
- ¿VIVEN OTROS FAMILIARES EN CASA? _____
- ¿HAY ALGÚN PROBLEMA DE SALUD FAMILIAR GRAVE EN CASA? _____
- OTROS CASOS _____

ESCOLARIZACIÓN PREVIA

- ¿ES LA PRIMERA VEZ QUE ACUDE A LA ESCUELA? _____
- ¿DESDE QUÉ EDAD ESTÁ ESCOLARIZADO? _____
- NOMBRE DEL CENTRO _____
- TUVO DIFICULTADES EN LA ADAPTACIÓN _____

DATOS MÉDICOS

- PROBLEMAS EN EL EMBARAZO O PARTO _____
- ESTADO GENERAL DE SALUD: (visión, audición...) _____
- ALGUNA ENFERMEDAD O ACCIDENTE IMPORTANTE _____
- ALERGIAS/ INTOLERANCIAS _____
- VACUNACIONES _____
- ¿SIGUE ALGÚN TRATAMIENTO MÉDICO? _____
- ALGUNA RECOMENDACIÓN MÉDICA...(psicomotricidad) _____

OBSERVACIONES:

NIVEL MADURATIVO

MOTOR.

- ¿A QUÉ EDAD EMPEZÓ A CAMINAR? _____
- ¿ES UN NIÑO/A ÁGIL? _____
- ¿TIENE ALGUN PROBLEMA RELACIONADO CON EL MOVIMIENTO? (marcha y parada, escalones, transportar cosas...) _____
- ¿SE MUEVE MUCHO? _____

LENGUAJE.

- ¿A QUÉ EDAD EMPEZÓ A HABLAR? _____
- ¿HABLA MUCHO O POCO? _____
- ¿PRONUNCIA BIEN? _____
- ¿ESCUCHA CON ATENCIÓN? _____

HÁBITOS.

- CONTROL DE ESFÍNTERES _____
- ¿DESDE CUÁNDO? _____
- ¿LO PIDE O HAY QUE RECORDÁRSELO? _____
- ¿SE LIMPIA SOLO/A? _____
- ¿QUÉ COSAS HACE SOLO/A?
 - Lavarse las manos y la cara _____
 - Vestirse _____
 - Abrocharse los botones _____
 - Lavarse las manos y la cara _____
 - Lavarse los dientes _____
 - Sonarse los mocos _____
- ¿USA CHUPETE? _____
- ¿SUELE METER JUGUETES Y OBJETOS EN LA BOCA? _____
- ¿GENERALMENTE ES ORDENADO/A? _____
- SUEÑO:
 - ¿Duerme bien? _____
 - ¿Cuántas horas? _____
 - ¿Duerme solo? _____
 - ¿Se despierta por la noche? _____
 - ¿Tiene miedo? _____
 - ¿Duerme siesta? _____
- ALIMENTACIÓN:
 - ¿Tiene problemas con la comida? _____
 - ¿Come solo/a? _____
 - ¿Come de todo? _____
 - Alimentos que rechaza _____
 - Cubiertos que emplea _____
 - Alergias a alimentos _____

SOCIOAFECTIVO:

- ¿CON QUIÉN PASA MAS TIEMPO EL NIÑO/A? _____
- ¿TIENE PATALETAS? _____
- ¿CÓMO SE RESUELVEN? _____
- ¿JUEGA CON OTROS NIÑOS/AS? _____

- ¿DÓNDE? _____
- ¿CÓMO SE RELACIONA CON ELLOS? _____
- PREFIERE JUGAR SOLO O CON ALGUIEN _____
- ¿CON QUIÉN? (adultos o niños/as) _____
- ¿QUÉ JUEGOS Y JUGUETES LE GUSTAN MÁS?

- ¿RECOGE LOS JUGUETES? _____
- ¿LE GUSTA VER LA TELE? _____
- ¿DEDICA MUCHO TIEMPO? _____
- ¿USA LA TABLET? ¿CUÁNDO? _____
- RELACIÓN CON LOS PADRES:
 - ¿Es obediente? _____
 - ¿Obedece más a uno que a otro? _____
- ¿EXISTE ALGUNA PREOCUPACIÓN RESPECTO AL NIÑO/A POR PARTE DE LOS PADRES?

OTROS ASPECTOS SOBRE EL NIÑO/A

- ¿ES CAPRICHOSO/A? _____
- ¿ES NERVIOSO/ TRANQUILO/A? _____
- ¿DOMINANTE O DEPENDIENTE? _____
- ¿ES AGRESIVO/A? _____
- ¿CÓMO MANIFIESTA LA AGRESIVIDAD? _____
- ¿CÓMO SE TRANQUILIZA? _____
- ¿QUÉ LE RELAJA? _____
- COMPORTAMIENTO HABITUAL EN CASA

OBSERVACIONES: